



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00120682- -UNC-ME#FCQ - Rodrigo Nicolás PINTO - APROBACION PLAN DE PRACTICAS

VISTO:

El expediente de inscripción a la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del **Microbiólogo Rodrigo Nicolás PINTO**.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Académico de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Que por Res. 585/10 del HCS y Mod. Res. 860/11 del HCS se delega en dicha sede la potestad de refrendar las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar la aprobación del Plan de Prácticas Profesionales presentado por el **Microbiólogo Rodrigo Nicolás PINTO**, a desarrollarse en la Planta Vanoli del 11/04/2022 al 17/06/2022 teniendo como tutor al Ing. Mec. Daniel Alberto Mena Segura.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

